



H/V.

186952

186952

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, por: "Mejoras en las construcciones desmontables", a favor de Don André, Jules, Eugène, Louis BIGARD, residente en Paris (Francia) 87, Rue d'Aboukir.-

=====

5 La fabricación del mortero en una obra cuesta muy cara; en las construcciones desmontables se reduce su empleo al establecimiento de arquetas que forman fundación, pero éstas gravan todavía el precio del montaje y traen consigo gastos después del desmontaje para devolver al terreno su estado anterior.

La presente patente de introducción tiene por fin el remediar estos inconvenientes suprimiendo el empleo de mortero aún para los cimientos.

10 Se caracteriza por el empleo de bridas de hormigón sobre las que se hacen descansar los suelos y se fijan los montantes de la armazón que llevan a la vez los elementos que forman el muro, los anclajes que sostienen los techos, las cerchas y la cubierta, estando unidos entre sí los diferentes elementos de la armazón por



los procedimientos clásicos de entramados a espigas, mortajas, muescas, tornillos, etc.

Las bridas que constituyen una de las partes importantes de esta patente están ensanchadas en su parte inferior, con el fin de repartir la presión sobre el suelo, están constituidas por dos elementos que se enfrentan y descalzan en una semi-longitud, de manera que atornillándolas juntas, se forma una viga rígida sin nudo de articulación, los dos elementos están solidarizados en su base por muescas en cola de milano que se oponen a la vez a los esfuerzos de tracción y de separación, unos tornillos tienen la misma misión en la parte superior y al mismo tiempo aseguran los listones del piso y los montantes de la armazón en su emplazamiento.

En los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplo no limitativo se han representado los principales detalles de realización de esta patente.

La figura I - Vista en perspectiva del conjunto de las uniones abajo y arriba de un montante.

Figura I bis - Corte de las bridas y del pié de un montante.

Figura 2 - Vista encima de las bridas antes de solidarizarlas en su base por las muescas en cola de milano.

Figura 3 - La misma vista encima después de su unión por las muescas y por tornillos, con montantes (seccionados) y vigas sostenidos en su lugar por dichos tornillos.

Figura 4 - Vista frontal entre dos montantes formando rampa desde las bridas abajo hasta la cumbrera.

Figura 5 y figura 6 - Sección lateral vertical y en planta de la figura 4.

Figura 7 - Vista del piñón.

Figura 8 - Vista de frente de la unión del montante de ángulo.

Figura 9 - Sección de las tejas de muro del anclaje y de la cercha en el piñón.

186952



3.-

Figura 10 - Vista encima de la unión de ángulo de piñón.

Como se observa en la figura 1, la construcción no reposa sobre una arqueta formando fundación, el basamento está constituido por dos bridas 1 y 2 opuestas por dos, de manera que encierran a los montantes 3. Estas bridas están constituidas por elementos, cuya longitud es, en principio, igual al espacio entre dos cerchas, en el ejemplo elegido, la unión de las bridas exteriores se halla a la derecha de los montantes, mientras que la unión interior 4 está en el centro del espacio entre dos montantes.

El pie del montante (figura I bis) está encerrado entre la brida interior 1 y los extremos de dos bridas exteriores 2 llevando cada una una muesca 5, en la que encaja el pie del montante 3 escotado a este efecto. La brida interior lleva igualmente una muesca 6 en la que se coloca el extremo de una viga 7 del piso formando el armazón transversal inferior. Un hierro plano 8 en el exterior reúne las dos bridas, otro hierro plano 9 en el interior atraviesa la viga. Estos hierros planos exteriores e interiores son fijados por tornillos 10.

El montante está entallado por una cavidad II que dá a su sección la forma de una T. La parte superior del montante lleva los espaldones 12 sobre los que se apoyan las piezas de anclaje.

Sobre la cabeza 13 del montante se apoya la cercha 14.

El montante lleva las espigas en semi-cola de milano 15 sobre las que van a encajar las tejas de muro 16 según el sistema de teja indesenganchable que ha sido objeto de una solicitud de patente en Francia, el 17 de Octubre de 1944 P.V. Nº 494.693.

La pieza de anclaje 17 presenta al exterior la forma de una teja con un refuerzo 18 que constituye el anclaje. Esta última parte se apoya sobre el espaldón 12 y no sobre una espiga como la teja, su extremo lleva una muesca 19 que deja pasar el extremo de



la cercha 14. Dos piezas de anclaje 17 y 20 consecutivas están fijadas al montante, en principio por un estribo atornillado 21 y por un hierro plano 22 que atraviesa la cercha. La parte superior del anclaje forma junta entre las cerchas.

5 En la figura 1, se ha representado el caso en que la pared exterior formada por las tejas de muro 16 está doblada por una pared interior formada por placas de aglomerado de yeso 22 bis o de un aglomerado vegetal aislante cualquiera, de modo que se inmovilice el aire comprendido en las cavidades 23 de las tejas de muro y se obtenga por este aire estático un buen aislamiento térmico.

10 Se ha representado igualmente, a título indicativo, el tablero de piso 24 que reposa sobre las vigas, que puede ser reemplazado por placas de hormigón armado, y un zócalo 25 del modelo corriente en carpintería. La placa de yeso es mantenida en su sitio por una U 26 en su parte inferior, y en la parte superior por un cubrejuntas 27. La placa de techo 29 está simplemente posada sobre el espaldón del anclaje 18.

15 Figura 2: En la figura 2 se han representado las bridas interior y exterior, puestas enfrentadas, sin encajarlas, de manera que se monte el recorte en cola de milano 28 del reborde interior. Se comprende que una vez encajada una en la otra, las bridas no pueden ni separarse ni moverse transversalmente.

20 La figura 3 representa precisamente las dos bridas encajadas por las colas de milano 29, estando reunidas las bridas sucesivas por hierros planos 9 que atraviesan las vigas y las bridas exteriores sucesivas por los hierros planos 8 delante de los montantes encima de la primera espiga, figura I bis. Estas figuras representan igualmente las bridas exteriores 2 reunidas entre ellas por el hierro plano 8. En las figuras 4 y 5 se observan los montantes 3 con sus espigas 15; las tejas 16 se recubren en 30 y se en-



ganchan en su parte inferior a las espigas 15 cuando son retenidas en su parte superior por el recubrimiento 30 de la teja siguiente. Se han señalado en estas figuras las cifras de referencia de las figuras de la hoja I.

5 En la figura 3, se han representado igualmente entre cerchas las piezas de paraviento 31 que están atornilladas entre sí 32 de manera que se opongan a los movimientos longitudinales.

La figura 6 es una vista encima de la cercha sobre el montante. Las mismas cifras de referencia que en las figuras precedentes:
10 21 estribo que reúne el montante con la pieza de anclaje 17, 22 hierro plano que atraviesa la cercha 14 y reúne las dos piezas de anclaje que descansan sobre el montante.

Figuras 7 y 8 representan el montante de ángulo 33 que presenta en su parte superior unos espaldones para los anclajes de las
15 dos caras y otro formado por un estrechamiento del montante en 34 para recibir la cercha 14.

La figura 9 presenta una sección mostrando la forma, particularmente del anclaje 35, cuya parte superior que hace de junta entre las cerchas está suprimida en el piñón. La cercha está oculta
20 por las placas de amianto-cemento 36 fijadas sobre la cercha por los tornillos 37.

Según la figura 10, el montante de ángulo 33 tiene una forma particular rayada llevando las semi-espigas 38 y 39, un hierro especial de ángulo 40 encierra el montante y las piezas de anclaje
25 17, otro 41 hace el ángulo interior, los hierros interiores y exteriores son reunidos por los tornillos 42.

Las espigas 43 indicadas en las cerchas sirven para retener las tejas indesenganchables de un modelo semejante a las tejas de muro y que han sido objeto de una solicitud de patente de invención
30 presentada en Francia el 17 de Octubre de 1944 con el número 494.693.

186952

6.-



N O T A.-
=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en las construcciones desmontables, caracterizadas por bridas de hormigón sobre las cuales descansan los suelos y a las que están rijados los montantes de armazón.

10 2.- Mejoras en las construcciones desmontables, según la reivindicación 1, caracterizadas porque estos montantes de armazón llevan a la vez los elementos que forman el muro, los anclajes de sostén, del techo, las cerchas y la cubierta.

3.- Mejoras en las construcciones desmontables, según la reivindicación 2, caracterizadas porque los diferentes elementos del armazón están unidos entre sí por elementos de entramado con espigas, mortajas, muescas, tornillos y otros.

15 4.- Mejoras en las construcciones desmontables, según la reivindicación 1, caracterizadas porque las bridas presentan un ensanchamiento en su parte inferior a fin de repartir la presión sobre el suelo.

20 5.- Mejoras en las construcciones desmontables, según la reivindicación 1, caracterizadas porque las bridas están constituidas de dos elementos que se enfrentan, y unidos uno al otro.

25 6.- Mejoras en las construcciones según la reivindicación 5, caracterizadas porque los dos elementos de la brida están descalzados en una semi-longitud de manera que se forme por su unión una parte rígida sin nudo de articulación.

30 7.- Mejoras en las construcciones desmontables, según las reivindicaciones 5 o 6, caracterizadas porque los dos elementos de la brida están solidarizados en su base por entalladuras en cola de milano que se oponen a la vez a los esfuerzos de tracción y de separación.

186952

7.-



5 8.- Mejoras en las construcciones desmontables, según la reivindicación 7, caracterizadas porque las partes superiores de los elementos están unidas por tornillos que aseguran igualmente el sostenimiento de las vigas, del suelo y de los montantes de armazón.

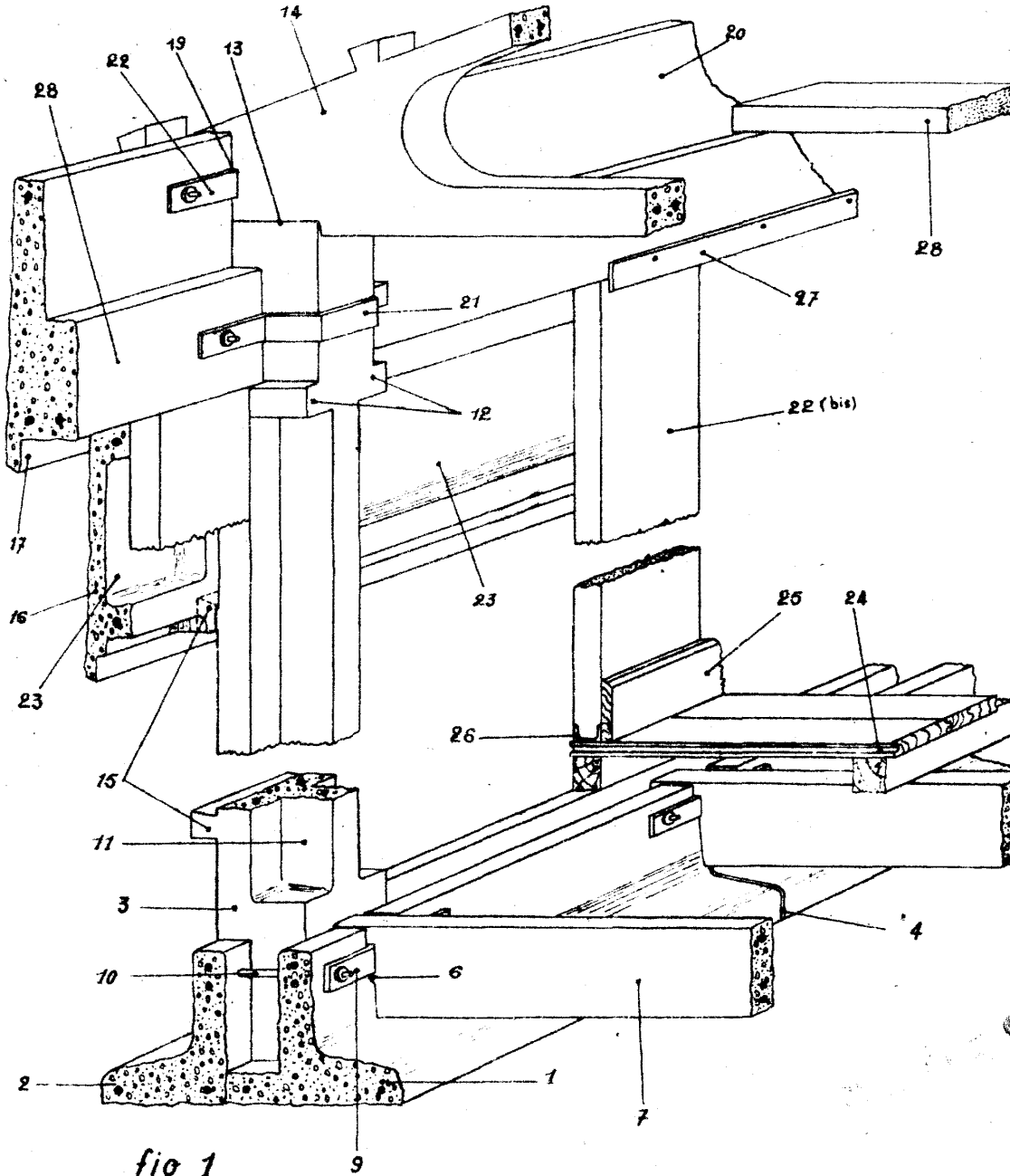
9.-"Mejoras en las construcciones desmontables".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de febrero de 1949.

186952



186952

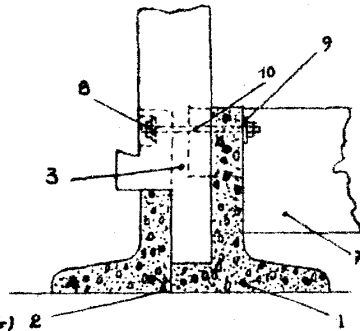


fig 1 (bis) 2

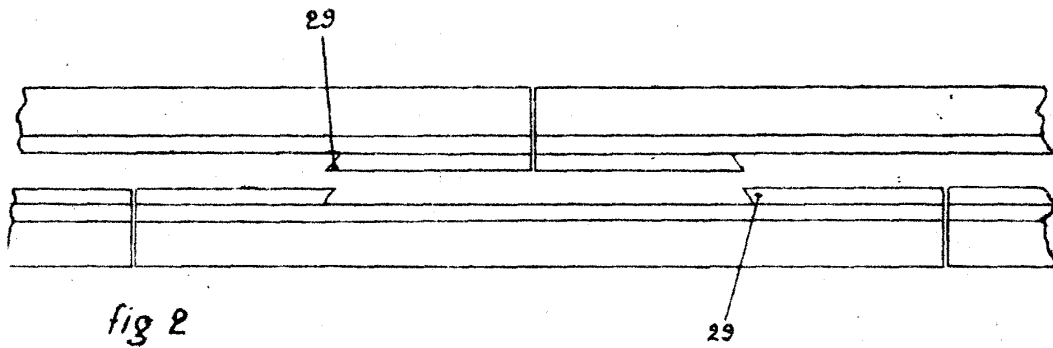


fig 2

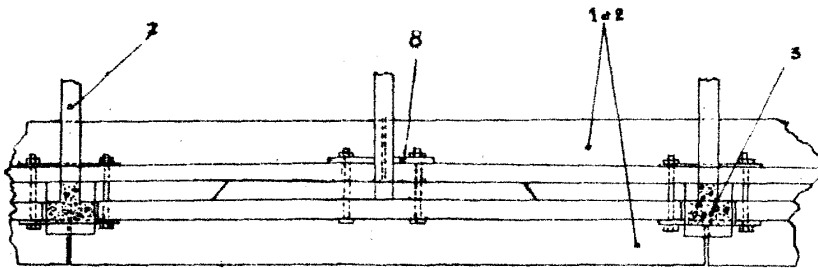


fig 3

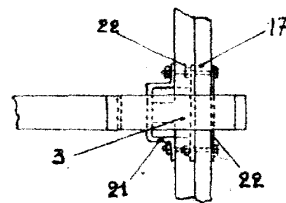


fig 6

186952

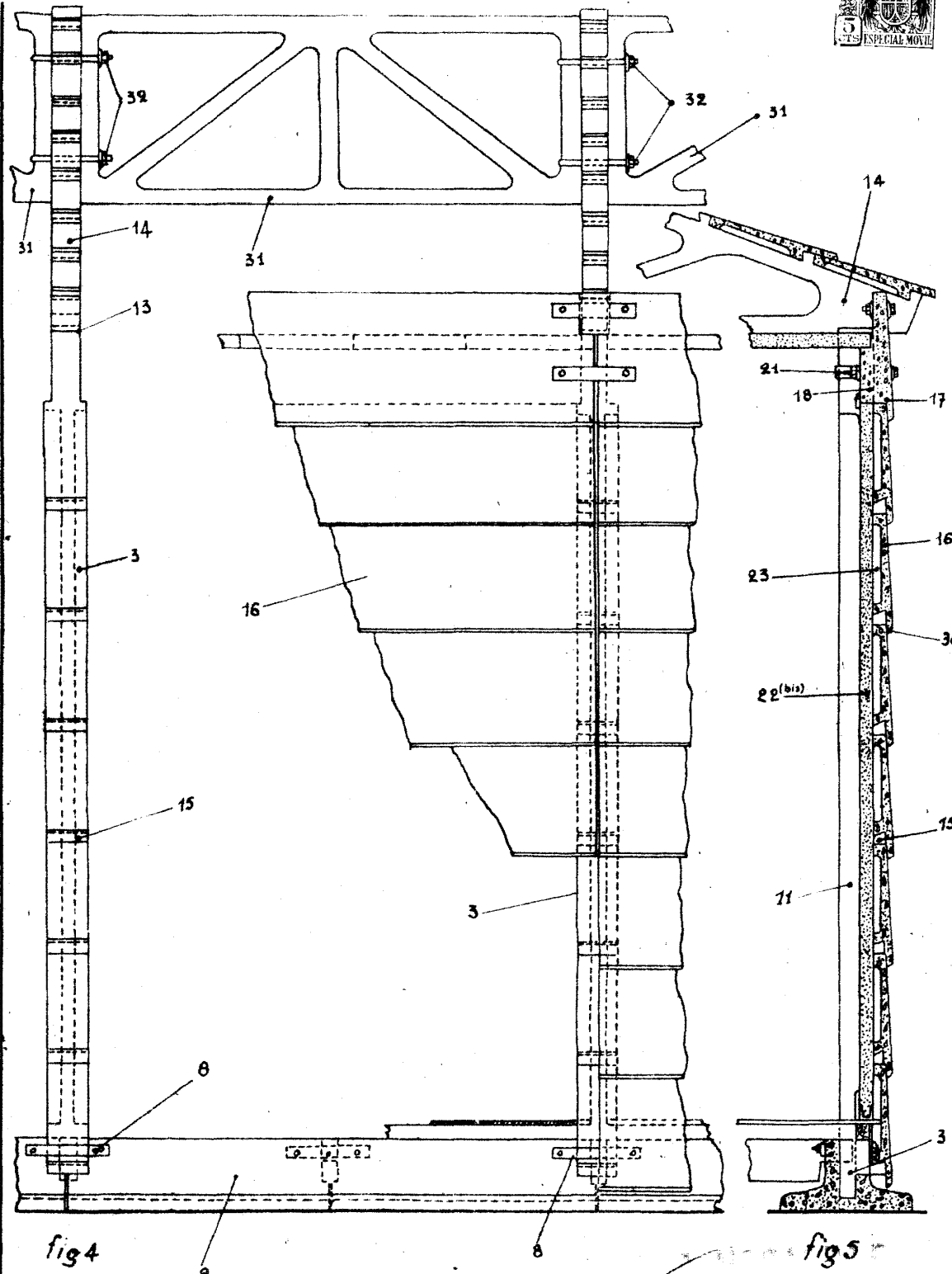


fig 4

fig 5

André

186952

D. André, Jules, Eugène,
Louis JIGARD

CUATRO HOJAS

HCJA 49.

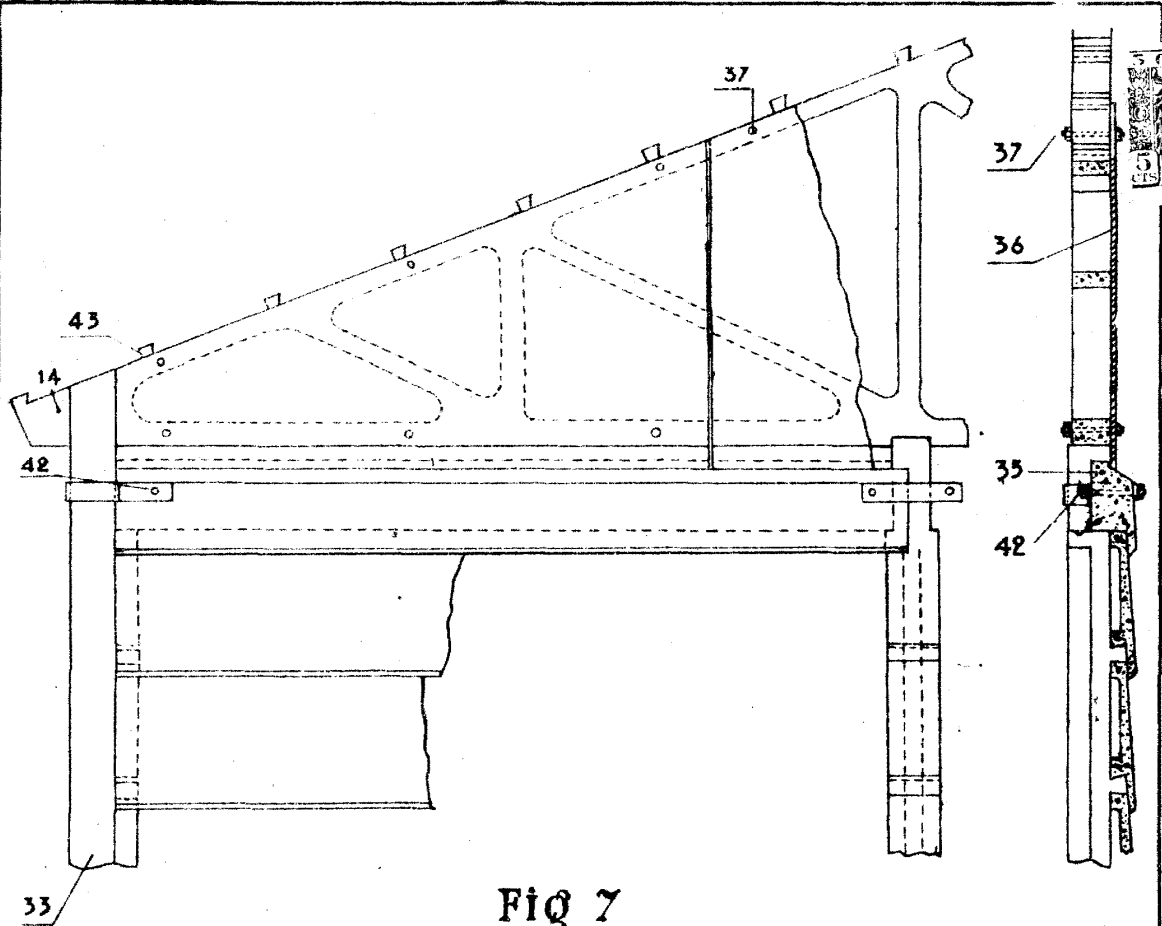


Fig 7

Fig. 9

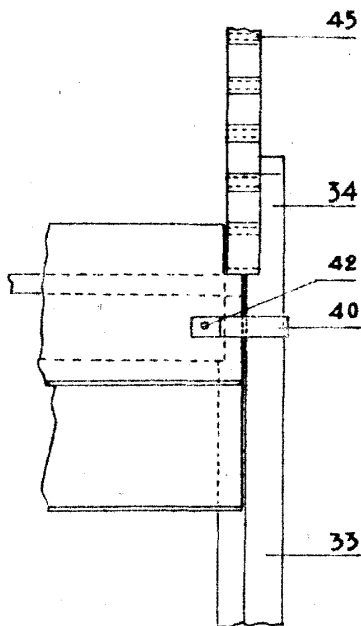


Fig. 8

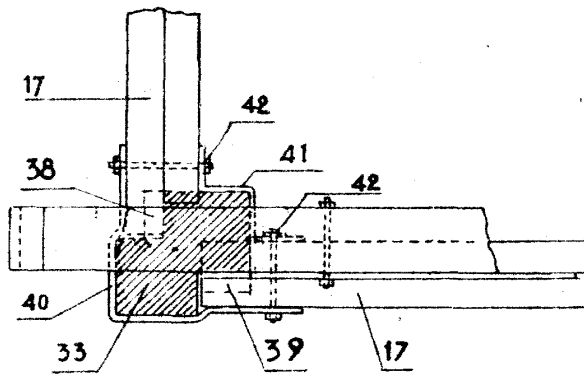


Fig. 10

André